

AYUNTAMIENTO DE LOS CORRALES DE BUELNA

CVE-2017-11645 *Anuncio de licitación, procedimiento abierto, tramitación ordinaria, del contrato mixto de suministro, servicios energéticos y mantenimiento integral de las instalaciones de alumbrado público y edificios municipales. Expediente 1957/2017.*

De conformidad con el acuerdo de Pleno de fecha 15 de diciembre de 2017, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento abierto, oferta económicamente más ventajosa, varios criterios de adjudicación, para la adjudicación del contrato mixto de suministro, servicios energéticos y mantenimiento integral de las instalaciones de alumbrado público y edificios municipales del Ayuntamiento de Los Corrales de Buelna, sujeto a regulación armonizada, conforme a los siguientes datos:

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Ayuntamiento.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
 - c) Obtención de documentación e información:
 1. Dependencia: Secretaría.
 2. Domicilio: Avenida de Cantabria, número 3.
 3. Localidad y código postal: Los Corrales de Buelna 39400.
 4. Teléfono: 942 831 235.
 5. Telefax: 942 834 036.
 6. Correo electrónico: secretaria@loscorralesdebuelna.es
 7. Dirección de internet del perfil del contratante: <https://contrataciondelestado.es>
 8. Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta el día en que termine el plazo de presentación de proposiciones.
 - d) Número de expediente: 1957/2017.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Mixto de suministro y servicios.
 - b) Descripción: Contrato mixto de suministro, servicios energéticos y mantenimiento integral de las instalaciones de alumbrado público y edificios municipales del Ayuntamiento de Los Corrales de Buelna.
 - c) División por lotes y número de lotes/número de unidades: No.
 - d) Lugar de ejecución/entrega:
 - 1) Domicilio: Los Corrales de Buelna.
 - 2) Localidad y código postal: Los Corrales de Buelna 39400.
 - e) Plazo de ejecución: 15 años.
 - f) Admisión de prórroga: No.
 - g) CPV: 71314200-4 Servicios de gestión de energía.
50232000-0 Servicios de mantenimiento de instalaciones de alumbrado público y semáforos.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto, oferta económicamente más ventajosa, varios criterios de adjudicación.

MARTES, 2 DE ENERO DE 2018 - BOC NÚM. 1

- c) Subasta electrónica: No.
d) Criterios de adjudicación: Los establecidos en la cláusula 14 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

4. Valor estimado del contrato: 3.907.665,00 euros.

5. Presupuesto base de licitación:
Importe sin IVA: 3.907.665,00 euros.
Importe total: 4.728.274,65 euros.

6. Garantías exigidas:
Provisional: No se exige.
Definitiva (%): 5% del importe de adjudicación.

7. Requisitos específicos del contratista:
Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: La exigida en la cláusula 10.1 SECCIÓN II-A y SECCIÓN III-A del pliego de cláusulas administrativas particulares.

8. Presentación de ofertas:

- a) Fecha límite de presentación: 12 febrero de 2018, hasta las 14:00 horas.
b) Modalidad de presentación: Manual.
c) Lugar de presentación:
1. Dependencia: Registro General del Ayuntamiento de Los Corrales de Buelna.
2. Domicilio: Avenida de Cantabria, número 3.
3. Localidad y código postal: 39400 Los Corrales de Buelna.
d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.

9. Apertura de ofertas:

- a) Descripción: Apertura sobres A, Documentación Administrativa; sobre B, Documentación Técnica, y sobre C, Proposición Económica.
b) Dirección: Avenida Cantabria, número 3.
c) Localidad y código postal: Los Corrales de Buelna 39400.
d) Fecha y hora: La apertura de todos los sobres será pública, y se comunicará mediante fax o correo electrónico a las empresas licitadoras. La apertura del sobre A tendrá lugar el día 23 de febrero de 2018, a las 09:35 horas.

10. Gastos de publicidad: A cuenta del contratista por un importe máximo de 2.500 euros.

11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 21 de diciembre de 2017.

Los Corrales de Buelna, 26 de diciembre de 2017.
La alcaldesa,
Josefa González Fernández.

2017/11645

CVE-2017-11645